

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18748 *Resolución el Ayuntamiento de Coslada por el que se anuncia la formalización del contrato de suministro de consumibles informáticos, material de oficinas y papel de fotocopiadoras por lotes para los distintos servicios municipales mediante acuerdo marco con un único empresario.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: A 01/2011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-coslada.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de consumibles informáticos, material de oficinas y papel de fotocopiadoras por lotes para los distintos servicios municipales mediante acuerdo marco con un único empresario.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30125100, 30192700, 30197643.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/12/2010 y 15/1/2011, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 251.724,14 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 125.423,70 euros. Importe total: 148.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de abril de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 15 de abril. Lote 2: 13 de abril. Lote 3: 28 de abril.
 - c) Contratista: Lote 1: Sánchez Angulo, S.A. Lote 2: Comercial Office para el Equipamiento de Oficinas, S.L. Lote 3: Romero Hermanos Aires, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 59.322,03 euros. Lote 2: 51.694,91 euros. Lote 3: 14.406,78 euros. Importe total: Lote 1: 70.000 euros. Lote 2: 61.000 euros. Lote 3: 17.000 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las mas economicamente mas ventajosas conforme a las puntuaciones finales.

Coslada, 12 de mayo de 2011.- Alcalde-Presidente.

ID: A110038175-1